DIARIO TPAL-WIA-

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40. MAHON. . . D. Matías Mascaró.

IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 53 ms. y se pone á 7 h. 19 ms. Sale la luna á 9 n. 23 ms. de la noche. . y se pone á 9 h. 26 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 6 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

Paris 12 de julio. El Diario de Constantinopla del 2 de julio, contiene el siguiente hatt: «Mi ilustre visir Mehemet-Emin-

Habiendo subido, segun los decretos eternos del Señor supremo del universo, al trono imperial de mis gloriosos antecesores, os he confirmado, en vista de la fidelidad y agacidad de que tantas pruebas habeis dado, en el elevado cargo de gran visir, y he confirmado igualmente en sus cargos á los demas ministros y funcionarios de mi imperio.

Quiero que todo el mundo sepa que mi mayor deseo es acrecentar con el ausilio de Dios la prosperidad del Estado y hacer la felicidad de todos mis súbditos sin distincion, y que he sancionado en toda su plenitud todas las leyes fundamentales que hasta el presente se han promulgado con objeto de obtener tan feliz resultado y de asegurar á todos los habitantes de mis Estados la vida, el honor y el goce de la propie-

Siendo igualmente nuestra sagrada ley, que es la misma justicia, el eje de la estabilidad y la base del esplendor de nuestro imperio, sus preceptos divinos nos dirigen por la senda de salvacion; y por lo tanto quiero fervientemente que se mire con la mayor atencion todo lo que concierne à su gobierno.

La conservacion y el aumento de la gloria y el bienestar de todos los Estados, dependen de la obediencia de cada cual à las leyes vigentes, de la vigilancia de todos, grandes y pequeños, en no salir jamás de la esfera de su derecho y de su deber. Sepan los que sigan esta senda que serán objeto de mi solicitud imperial, y estén seguros los que se desvien de ella de incurrir en los castigos que hubieren merecido.

Mando perentoriamente á todos los ulemas, funcionarios y empleados en los diferentes ramos del servicio público que cumplan sus deberes con completa rectitud y fide-

Las grandes obras se llevan á cima en los Estados con el ausilio divino y con la union, con los esfuerzos ilustrados y la perseverancia de los altos dignatarios y funcionarios. No apartándonos de esta base inmutable, esto es, dedicando cada cual sus esfuerzos con rectitud y fidelidad, llegarán á su deseado complemento la regularidad y el buen órden en la administracion interior y financiera de nuestro imperio, y por mi parte, emplearé en conseguirlo mi solicitud y una incesante vigilan-

Los diferentes ministerios y administraciones de mi imperio tendrán que conformarse estrictamente con los cuidados que le dedicaré de un modo muy especial, al objeto de poner término pronto, y con el ausilio de la divina Providencia, á las | ro no se espera conseguirlo. dificultades financieras que causas diversas han hecho surgir hace algun tiempo; y con la íntima conviccion de que no tengo personalmente otro empeño mas vehemente que el de restablecer y aumentar el crédito financiero del imperio y la nisterio me sometera a su tiempo de contratar el empréstito; pero es | Y a fin de que la operacion de co-

y lugar los proyectos de ley y de probable que no tardarémos en ver locarlos pueda hacerse con todo el misa mayor; y al anochecer cantará mejora mas á propósito para intro- una modificación ministerial. desembarazo posible, y sin desaten- la música el Sto. Rosario y la soducir economías en la recaudacion y en el uso de los fondos públicos preservarlos de toda malversa-

Mis ejércitos imperiales de mar y tierra son uno de los apoyos de la grandeza de mi imperio, y mi gobierno velará para que se conserve su disciplina y se aumente su bienestar en todo y por todo.

Los esfuerzos de mi gobierno deberán dirigirse á conservar y estrechar las relaciones amistosas que existen entre el imperio otomano y las potencias amigas y aliadas, y se respetarán invariablemente los tratados existentes.

Finalmente, que cada cual adopte por norma de su conducta en todos los ramos de la administracion los deberes sagrados de la lealtad, de la probidad, del celo y de la fidelidad al imperio, y que se convenzan todos de que esta es la única senda que conducirá á la felicidad y al bien

Tales son mi firme voluntad y mi mandato. Deseo manifestar igualmente que mi deseo de la prosperidad de mis súbditos no admite distincion alguna, y que mis pueblos todos, aun que sean de diferentes religiones ó razas, hallarán en mí la misma justicia, solicitud y perseverancia en asegurar su felicidad.

El desenvolvimiento progresivo de los ricos recursos que Dios ha puesto á disposicion de nuestro imperio, los verdaderos progresos del bienestar que resultará para todos á la sombra de mi poder imperial, y la independencia de mi grande imperio serán continuamente el objeto de mis pensamientos.

Dios, dispensador supremo de las gracias, nos abrigue á todos con su poderosa proteccion.

(Traduccion oficial.)

Idem 13.

De Turin con fecha 11 de julio escriben lo siguiente al Diario de

Ayer por la noche circuló súbitamente la voz de que el señor San Martino, lugar-teniente general del Rey en Nápoles, habia dejado precipitadamente esta residencia. Hasta se dijo que ya habia llegado á Gé-

Averiguado todo resulta que el Sr. San Martino no ha salido de Nápoles, pero quiere irse y ha presentado su dimision.

La causa de esta súbita resolucion consiste en las instrucciones de que era portador el general Cialdini, y que el señor San Martino encuentra incompatibles con el elevado cargo de que está investido. El señor San Martino es algo tenaz; y apenas tuvo noticia de las consabidas instrucciones, envió por telégrafo su dimision. De ahí proceden los rumores que circularon.

Se insiste al presente con él para que desista de su determinacion; pe-

El Sr. Minghetti, ministro del Interior, y el Sr. Borromeo, su secretario general, autores de las instrucciones dadas al general Cialdini, presentaron ayer su dimision al Consejo de ministros. Nada hay resuelto todavia. No se quiere hacer modifiprosperidad de mis pueblos, mi mi- cacion alguna en el gabinete ántes a sus diferentes puertos marítimos.

co de todos los ataques, y se desatan contra él los periódicos cuyos ataques son de mal agüero porque tienen, digámoslo así, el privilegio de la jettatura, como el Púngolo de operacion. Milan y el Fischietto. Puede que le reemplace el Sr. Farini ó el Sr. Ra- mérito por su antigüedad y procetazzi; en este caso el general La Mármora se decidiria á encargarse del ministerio de la Guerra. El senor Córdova pasaria al ministerio de Hacienda, del que se retiraria el senor Bastogi, que está cansado y quiere dejar la vida pública despues de haber bien puesto en ella su nombre. El marques Pépoli reemplazará en este supuesto al Sr. Córdova en el ministerio de Comercio. Tales son los rumores que circulan, sin que haya nada resuelto aun sobre ellos.

El señor San Martino estaba tiempo ha en lucha con el ministerio, porque quiere tropas y no se le enenviado un general, pero esto no le parece análogo. El señor San Martino, aunque de carácter enérgico, no quiere una represion sangrienta, tal como la practica el general Pinelli. Quiere ahogar la rebelion bajo una masa de tropas, de modo que no tenga que luchar.

El lugar-teniente general se queja de que el gobierno no le ha comprendido.

Vuelve à circular el rumor de que por la noche han sido atacados los fuertes de Génova. Me inclino á creer que esos ataques son quiméricos y solo existen en la imaginacion de algunos comandantes de guardia que hacen fuego á fantasmas. Aun cuando los mazzinianos se hiciesen dueños de un fuerte, no sé lo que harian de él.

Lo que puede ser mas grave, es que se trata de que Garibaldı vuelva al continente, no para atacar á los franceses en Roma, pues nadie piensa en semejante locura, sino tal vez para obrar en otra direccion, y entretanto para agitar los ánimos.

Lo cierto es que los húngaros residentes en esta, dicen en alta voz que las cuestiones de su pais no acabarán con una transaccion. Para la esplosion sigue determinándose el mes de setiembre; mas todo esto se reduce quizá á meros propósitos de emigrados.

NACIONAL.

MADRID 17 DE JULIO.

Parece que el plan general de valizamiento de nuestras costas marítimas ha de quedar completamente terminado en todas ellas durante los meses que restan del corriente año. Están va ultimados y aprobados la mayor parte de los proyectos para dar al comercio maritimo las mayores seguridades posibles con la colocacion de las boyas y valizas en los puntos que amenazan peligro; y de los restantes, unos están terminados y otros pendientes de apro-

bacion de la superioridad. Todo el material de boyas, valizas, aparatos, cadenas, cuerpos muertos, etc., importados del estranjero á la Península, se están trasladando

Es dificil que el señor Minghetti der las diferentes atenciones que peconserve su destino. Es ya el blan- san hoy sobre los ingenieros jefes de las provincias, se designarán, si no están ya designados, dos ingenieros que se dediquen esclusivamente y sin levantar mano á esta

— Entre las diferentes monedas de dencia, que el Sr. Echenique ha tenido la curiosidad de recoger en Africa, hemos visto unas de oro, valor de 200 reales representativos, que fueron acuñadas en Madrid el año 1201 de la Egida Mahometana, que corresponde al 1785 de la Católica. Tienen en el anverso una inscripcion árabe, que traducida al castellano, dice: Acuñada en Madrid, y en el reverso: año de 1201. Tenemos entendido que son muy escasas las que circulan en Africa, y las que consiguen recoger los estranjeros, que las buscan con avidez, las suelen pagar á diez y seis pesos fuertes vian todas las que desea. Se le ha por cada una, y han llegado á satis- gen de la Paz, iglesia de San Jaime. facer hasta 400 reales. El Sr. Echenique tiene la galanteria de facilitar el cambio por su valor representativo de 200 rs., á las personas que le han manifestado deseos de poseer alguna.

- Los créditos liquidados y mandados abonar por la junta de la Deuda pública en el mes de mayo de 1861 han importado 52.271,794 rs.,

61 cénts.

- Son infundadas las noticias que, apoyándose en lo dicho por un periódico sobre la conveniencia de aumentar el ejército con una nueva y numerosa quinta, suponen que esta quinta va à decretarse. El gobierno de S. M. resuelto á aumentar la Guardia civil, teniendo casi en pié de guerra á los cuerpos facultativos, nervio del ejército y pudiendo llamar á las armas, cuando las atenciones del servicio público lo exijan, un número mas ó ménos considerable de cuerpos provinciales, no necesita recurrir á nuevas conscripciones ni á imponer al pais nuevos sacrificios de sangre.

- Segun la balanza mercantil de Puerto-Rico correspondiente al año último, el comercio de importacion habido durante el año de 1860 representa la suma de 7.545,956'84 pesos fuertes, y el de esportacion 5.454,057'11 ó sea 13.000,013,95. Comparado el valor de la importacion en 1860 con el de 1859, resulta un aumento de pesos fuertes 781,283'82 á favor de 1860. La esportacion tambien ofrece el aumento de 1.143,429'14 ps. fs., guarismo altamente satisfactorio, puesto que demuestra una notable alza en las producciones del pais, y esto dice algo en pro del adelanto de nuestra agricultura.

Santo de mañana. + SANTA ANA MADRE DE NUESTRA SEÑORA.

CULTOS.

Mañana viérnes

En la parroquial de San Jaime concluyen las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la

lemne reserva, precedida de procesion y Te-Deum.

En la de San Miguel siguen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez cantará la música la misa mayor, en la que predicará las virtudes de la gloriosa madre de Ntra. Señora, D. Miguel Meliá Pro. Por la tarde habrá los actos de coro, segun costumbre; y al anochecer tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santisimo y la reserva.

En la capilla de Santa Ana del Real Palacio se celebrará la festividad de su titular, con misa solemne, á las diez y media, música y sermon que pronunciará el Pro. D. Miguel Moranta.—A las ocho la cofradia de Santa Cecilia celebrará uno de sus aniversarios en sufragio de los cofrades difuntos, cantando la música una misa solemne.

CORTE DE MARÍA:

Dia 26: se hace la visita á la Vír-Por todo lo que va sin firma, J. Contesti y Pons.

Anuncios oficiales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado 27 del actual ántes de las 12 del dia se admitirán en la secretaría de este Iltre. Ayuntamiento las proposiciones para el arriendo en subasta de los arbitrios establecidos en la plaza que sirve para la venta de la paja, carbon, algarrobas y carrizo, y peso de la Romana Universal, bajo los pliegos de condiciones publicados en los Boletines oficiales de la provincia números 4,475 y 4,476, cuyas proposiciones se abrirán desde la citada hora de las doce hasta la una del dia en presencia del Sr. Alcalde y Regidor Síndico y de las personas que hubiesen presentado proposicion. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores. Palma 24 de julio de 1861.—P. A.—Pascual Ribot y Ferrer.

Espectáculos.

GRANDE REBAJA DE PRECIOS

TEATRO MECANICO.

ÚLTIMA SEMANA DEFINITIVA.

FUNCION PARA HOY JUÉVES Á LAS 8 112 DE LA NOCHE.

Brillantes esposiciones de vistas de la naturaleza y de las artes.

Una aldea holandesa, vista de invierno. Por primera vez, EL CASTILLO DE DOSWERT, admirase en este paisaje el sol poniéndose, se vé este astro aproximarse al Ocaso poco á poco y desaparecer, admirándose la transaccion del dia á la

A ruego de varios concurrentes se repetirá el TEMPORAL EN ALTA MAR. Naufragio.—Tiempo natural seguido de tempestades y naufragios.

LA VIDA REPRESENTADA POR EL MECANISMO.

LA REPRESENTACION DEL MUNDO PRIMITIVO, esposicion de los fósiles mas interesantes descubiertos hasta hoy, desprovistos de sus carnes, segun las mayores probabilidades.

MONUMENTOS ANTIGUOS Y MODER-NOS los mas notables del mundo representados por cuadros disolventes.

CROMOTROPOS Ó JUECOS ÓPTICOS Y MECÁNICOS.

Precios de las localidades con entrada. PRIMERA CLASE. . . 6 rs. SEGUNDA. 4 TERCERA. 2

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO ISERN.

The state of the s

and the signed by a first facility in the



The second of the second of the second of the emperor of the contract of the a constitution of the manufacture of the the second of th year of the state production of entropy of the first the second secon edge with the second of the second The second secon

parameter transport and the first transport and the 200 the ment and the second of the second of the THE SECOND SECOND and the second of the second garden in the second se

all and morning vary made in 179, 781490916 Sept. A section of the state of the states.

> red calvat ch ratemoid is v stadius is Libertale of the adversaria sections e production of the same of the same of a harman and all the billion of the first all 50 it als varied there are not recliminad and the sample of the same and the same Series in the training of the area at a series

and the the section best some and

which is a promise of the state and the state of t

THE THE PROPERTY OF A CHARGE PRENCH THE

the contract of the contract o

. True de la companie de la companie

is to a toronteens by a convent of the convent of the convent of the analysis on any account of the convent of Mar North Committee Committee of the Com I superior to small, a second to the first of the second and the second of the second

den d'internation et en la maria de la company de la compa and the story of the en de la finite de la companya de l and the first that we give a first and the second of the first of the first and the first and the second of the general. Tall of the grade and have the common of the same and the same of the configuration of the same that a ting the second of the second epoternos de constante de marco de la companya de s Isb rad signs of signs in the contract of the let that the part of the second of the secon outsi incressing the production of the production of the production of the second size of the second size of the genta ny managina na kaominina ny kaominina na taona 2008. Ilay kaominina dia kaominina ny managina na kaominin

ingent di sette de la companya de l AND THE CONTRACT OF THE PARTY O

All as Salles as the sales of the

a to the state of grand and the second of the on a complete the first of the state of the compact completes as a final the complete substantial participants and the second of the second was also apply to be a second processing the second with a second second second second for the second seco and sand and the street of the sand street and the sand of the san grands to all the same interesting the continue of the continu

and the first that is the first of the state of the state

A 4 34